ASUETO DE FIN DE AÑO

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

Cumaná, 29-11-17

CU-Nº 0830

Ciudadana
Dra. ANTONIRA MÓDICA MILO
Directora de Personal
Su Despacho.-

Estimada Doctora Módica:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria celebrada en la Sala de Conferencias de Fundaudo, Puerto La Cruz, el día 24 de noviembre de 2017, este Cuerpo Colegiado aprobó, por unanimidad, que el **Asueto Navideño 2017 para la Universidad de Oriente**, estará comprendido entre el 18 de diciembre y el 09 de enero de 2018, ambas fechas inclusive, debiéndose reiniciar las actividades académicas y administrativas el día miércoles 10 de enero del año 2018.

Comunicación que hago a usted a los fines legales consiguientes.

Atentamente,

PROF. JOSÉ GERONIMO MARCANO
Secretario

NOTA: ESTE OFICIO ANULA EL ANTERIOR CON EL MISMO NÚMERO Y FECHA POR ERROR IMPOLUNTARIO EN LA TRANSCRIPCIÓN DEL TEXTO.

C.c: Rectora, Vicerrector Académico, Vicerrectora Administrativa, Decanos Núcleos.

JGN/MM/lva

Apartado de Correos 094 / Telfs: 4000042 / 4000044 / 8000045 / Telefax 4000043 / Cumaná / Venezuela

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
DIRECCIÓN DE PERSONAL

CUMANA, 05 12 17

001371

CIRCULAR

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

DE: DIRECCIÓN DE PERSONAL

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE INFORMA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA QUE, DE ACUERDO AL OFICIO CU NÚMERO DE FECHA 29-11-2017, EMANADO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS SERÁN HASTA EL DÍA *VIERNES 15-12-2017*, INICIÁNDOSE EL ASUETO DE FIN DE AÑO EL DÍA *LUNES 18-12-2017* HASTA EL DÍA *MARTES 09 DE ENERO 2018* AMBAS INCLUSIVE, CON REINICIO DE ACTIVIDADES EL DÍA *MIÉRCOLES 10-01-2018*.

SIN OTRO PARTICULAR, SE SUSCRIBE DE USTEDES.

ATENTAMENTE,

DRA. ANTONIRA MÓDICA MILO
Directora de Personal

C.c. Rectorar Vicerrector Académico/ Vicerrectora Administrativa/ Secretaria/ Coord. General de Administración/ Consultoría Jurídica/ Gremios.